



Organización
Mundial de la Salud



PROCLAMA DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2009

CONSIDERANDO

- Que más de 450 millones de personas del mundo entero viven hoy con una enfermedad mental que podría beneficiarse con un diagnóstico precoz, un tratamiento apropiado y un adecuado apoyo;
- Que mucho menos de la mitad de las personas que podrían beneficiarse con un diagnóstico y un tratamiento oportuno para una enfermedad mental reciben en realidad algún tratamiento o atención sanitaria;
- Que en los casos en que las enfermedades mentales, tales como trastornos de ansiedad, depresión profunda, trastorno bipolar y esquizofrenia no son diagnosticadas y tratadas en forma apropiada se asocian a un rendimiento deficiente en el trabajo, a una perturbadora conmoción para la familia y contribuyen en mucho a deteriorar la calidad de vida de los pacientes y allegados y por ello a la carga mundial de las enfermedades;
- Que estas sorprendentes y dolorosas estadísticas sanitarias y las consecuencias humanas negativas que representan han recibido siempre atención y preocupación insuficientes del público general, del sistema general de atención de la salud y de los responsables políticos de la comunidad, lo que lleva a asignar una inadecuada prioridad a dichos trastornos mentales;
- Que en desde 1992 la Federación Mundial para Salud Mental estableció el día 10 de octubre como el “Día Mundial de la Salud Mental”, siendo la única campaña anual global de toma de conciencia que centra su atención en aspectos específicos de la salud mental y los desórdenes mentales, que mediante programas y eventos conmemorativos se vienen llevando a cabo ininterrumpidamente en más de 100 países
- Que la Federación Mundial de Salud Mental ha decidido que el lema del Día Mundial de la Salud Mental de año 2009 sea “Salud mental en atención primaria: *mejorando los tratamientos y promoviendo la salud mental*”, exhorta por un incremento de la disponibilidad de servicios apropiados y equitativos de salud mental, integrado a la Atención Primaria de la Salud

POR TODO ELLO

Se invita a todos los gobiernos y organizaciones no gubernamentales y entidades relacionadas con la salud mental a que

- colaboren con los funcionarios públicos y los medios para aumentar la concientización pública sobre las enfermedades mentales,
- promoviendo mejores políticas públicas para expandir y optimizar los servicios de diagnóstico, tratamiento y apoyo para las personas que las necesiten en el marco de la Atención Primaria de la Salud y
- a que reduzcan la estigmatización y la discriminación que, con demasiada frecuencia, se erigen en serios obstáculos para las personas que buscan servicios sanitarios y programas de apoyo individual y social.

Se estimula además a todos los ciudadanos a que se unan en apoyo de las organizaciones no gubernamentales a nivel local, provincial y nacional, esforzándose para que la salud mental se convierta en una prioridad en las comunidades de toda nuestra nación.

¡Juntos podremos cambiar las cosas y promover comunidades y ciudadanos mentalmente sanos!

Instamos a todos las personas a que participen en las actividades planificadas para la celebración del Día Mundial de la Salud Mental el día 10 de octubre de 2009